


Página 1 de 11	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA 125815

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: BG. WILLIAM CASTAÑO RAMOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 93.404.056 de Ibagué Tolima

CARGO: Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá(E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: O.A.P 24-308 del 03/11/2024 de la Dirección General Policía Nacional

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 0579 del 28 de febrero del 2024 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

NIT: 830.037.946-3

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 17.052.933 expedida en Bogotá – Cundinamarca

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

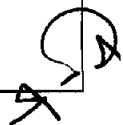
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA (DEANT, HOMAS, REGION 6, CEVOR, CEVCI Y BIESO EDUCACION)"

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: GRANDES SUPERFICIES

FECHA DE EMISIÓN: 11/03/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/04/2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U



ORDEN DE COMPRA: VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (24.053.656,00), MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IMPUESTOS INCLUIDOS.

FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: NO APLICA

VIGENCIA DEL CONTRATO: NO APLICA

FORMA DE PAGO: PAGO TOTAL

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: IT. NESTOR JAVIER MURCIA RAMÍREZ
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS DEANT

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (24.053.656,00), MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IMPUESTOS INCLUIDOS.

FECHA DE TERMINACIÓN: NO APLICA

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	7624 del 21-02-2024	\$ 49.815.756,00	20724 del 19/03/2024	\$ 24.053.656,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: NO APLICA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: NO APLICA

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: NO APLICA

CERTIFICADOS O ANEXOS DE

MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	%	SMMLV	Vigencia (día-mes-año)	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	-	-	-	-	-
Calidad de los suministros	-	-	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento	-	-	-	-	-
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	-	-	-	-	-
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-	-	-
Predios labores y operaciones	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-	-	-
Contratistas y subcontratistas	-	-	-	-	-
Vehículos propios y no propios	-	-	-	-	-
Perjuicios extrapatrimoniales	-	-	-	-	-
Daño emergente y lucro cesante	-	-	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-	-	-

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor de la orden de compra, certifica que **EL CONTRATISTA** entregó los bienes dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	001	04/04/2024	001	08/04/2024	\$ 24.053.656,00	001-178657	03/04/2024	\$ 14.187.605,00	0,00
						001-178957	03/04/2024	\$ 855.683,00	0,00
						001-178655	03/04/2024	\$ 79.135,00	0,00
						001-178958	03/04/2024	\$ 855.683,00	0,00
						001-178659	03/04/2024	\$ 1.279.222,00	0,00
						001-178660	03/04/2024	\$ 6.796.328,00	0,00
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 24.053.656,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 24.053.656,00	\$ 0,00

5. BALANCE DE PAGOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 125815

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 24.053.656,00	\$ 24.053.656,00	\$ 0,00	\$ 24.053.656,00	\$ 24.053.656,00	\$ 0,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 05/11/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
20724	33224	118165824	26/04/2024	14.187.605,00	117.551,00	14.070.054,00
	33324	118166924	26/04/2024	3.069.723,00	25.752,00	3.043.971,00
	33424	118167724	26/04/2024	6.796.328,00	55.970,00	6.740.358,00
TOTALES				24.053.656,00	199.273,00	23.854.383,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: NO APLICA

NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA

NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA

FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

FECHA DE GIRO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	COMPROBANTE DE INGRESO (SAP) TESORERÍA NO.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NO.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACION	PERIODO REPORTADO
1	GS-2024-109595-DEANT	10/04/2024	11/03/2024 al 10/04/2024
2	Formato de evaluación y reevaluación de proveedor	09/04/2024	No aplica

FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 125815 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

7. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra 125815 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes y constancias de recibo a satisfacción presentadas por el señor supervisor de la orden de compra, acepto a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 15-NOV-2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
LOS SUPERVISORES:**

SR. YEISON FERNANDO MEJIA BARRERA
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS

**POR EL CONTRATISTA:
REPRESENTANTE LEGAL:**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de Compra 125815 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento y de aquellas situaciones de riesgo que permitan hacer efectivas los amparos de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, cumplimiento y calidad de los bienes en las condiciones y términos establecidos en TVEC, que surjan como obligaciones post contractuales.

9/2

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín 16-12-2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)

POR EL CONTRATISTA,



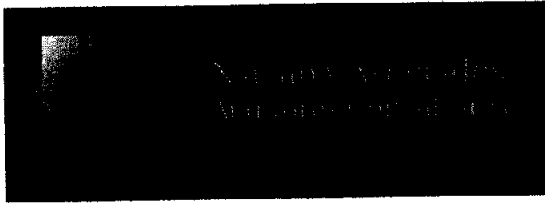
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Representante Legal PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A

EL SUPERVISOR,


Intendente. **NESTOR JAVIER MURCIA RAMÍREZ**
Responsable De Activos Fijos DEANT

Elaborado por: IT. Néstor Javier Murcia Ramírez - Responsable Activos Fijos DEANT
Revisado por: TES22 Adriana Villegas - Funcionaria Jefatura Administrativa DEANT
Revisado por: PRO01. Carolina María Echeverri Ortiz - Funcionaria Contratos MEVAL
Revisado por: SI. Juan Carlos Tique Mendoza - Sustancador Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: IT. Deiber Bejarano Valencia - Jefe Grupo Contratos MEVAL (E)
Revisado por: CT. Maira Alejandra Cuesta Domínguez - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: MY. Yonatan Bedoya Gómez - Jefe Área Administrativa MEVAL
Fecha de elaboración: 19/11/2024
Ubicación: D:\(23) Combustibles DEANT 2023\Actas\Liquidación\125815

INFORMACIÓN PÚBLICA



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00122-GA-0439

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Octubre del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Periodo Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Octubre 2024	Noviembre 2024	81701547	\$1,361,493,600	13 de Noviembre 2024

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Narinoy y Asociados Auditores Consultores S.A.

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **NIT:** 830037946
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** octubre 2024
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** noviembre 2024
Número de Radicación: 81701547 **Total a pagar:** \$1,361,493,600
Fecha de vencimiento: 14/11/2024 **Total de empleados:** 2371
Fecha de Pago: 13/11/2024 **Número de Administradoras:** 47

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MIPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 1046582220
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencias	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	2320		\$0	\$58,283,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	543		\$0	\$181,276,400
230301	800224808	Porvenir	1178		\$0	\$380,450,100
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,380,800
231001	800227940	Colfondos	135		\$0	\$58,224,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones	418		\$0	\$204,134,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filar	116		\$0	\$8,511,500
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlántico Caja de Compensación	82		\$0	\$6,420,900
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensación	60		\$0	\$4,175,700
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	41		\$0	\$2,826,600
CCF15	892399989	Comfacerar Caja de Compensación Filar	39		\$0	\$2,690,800
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensación Filar	27		\$0	\$2,213,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filar	1532		\$0	\$147,940,600
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filar	47		\$0	\$3,592,900
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	43		\$0	\$3,006,300
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensación Filar	40		\$0	\$2,763,600
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensación Filar	62		\$0	\$4,768,300

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en Incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	62		\$0	\$5,257,700
CCF44	891480000	Comifamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	39		\$0	\$2,970,300
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	41		\$0	\$5,870,900
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filar	55		\$0	\$3,883,700
CCFC39	90142761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$63,200
CCFC30	890506675	EPS-S COMFORIENTE	3		\$0	\$231,600
CCFC55	901543211	EPS-S Cytosol	7		\$0	\$469,500
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	15		\$0	\$5,950,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	489		\$0	\$40,721,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	461		\$0	\$55,143,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	364		\$0	\$51,678,100
EPS010	800088702	EPS Sura	211		\$0	\$20,360,900
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	6		\$0	\$550,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	367		\$0	\$35,790,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	14		\$0	\$1,035,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	242		\$0	\$24,321,700
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIQUUA EPS SAS	17		\$0	\$1,158,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	37		\$0	\$2,960,200
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	9		\$0	\$613,600
EPS048	806008094	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$1,038,100
EPS034	900298372	Recaudio SGP Capital Salud	40		\$0	\$3,251,400
EPSICI	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$62,600
EPSICI	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$128,800
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	24		\$0	\$1,930,500
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	3		\$0	\$197,400
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	38		\$0	\$3,111,500
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	5		\$0	\$358,800
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantia - FOSYGA	2		\$0	\$1,552,500
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	23		\$0	\$11,832,700
PASENA	899999034	SENA	23		\$0	\$7,888,700
						\$1,361,493,600

*SI descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.